

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm 8
segundo

Miércoles 17 de Julio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.298.

LIQUIDACION DE LIBROS.

Se avisa á las personas aficionadas á los buenos libros, que desde hoy y por breves dias, se realizan á precios sumamente baratos una partida de libros de todas clases, procedentes de la liquidacion de una libreria.

Calle del Progreso, 4, Centro de suscripciones.—GERONA.

UNA CONTESTACION

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Mi muy querido Director y amigo: el escrito intitulado «Una carta», firmado por mi distinguido compañero y amigo el señor Adroher, y publicado en el número 1.296 de este periódico, hacenme tomar la pluma, para aclarar los conceptos por mí emitidos en el modesto escrito que, con el epigrafe «Alerta Agricultores», insertó EL CONSTITUCIONAL en su número correspondiente al día 3 de los corrientes.

Ante todo, séame permitido manifestar con cuanta alegría y satisfacción, he visto á mi compañero volver por el buen nombre de la «Liga Agraria», dispuesto á mantener incólumes sus buenos principios, y me congratulo, de que los ataques que dirigí en mi pequeño artículo, motiven una explicacion amplia, una reseña más de lo que la «Liga» significa, explicacion que trazada por la hábil pluma de mi amigo, el señor Adroher, no puede menos de ser leida con atencion por los constantes é ilustrados lectores de este periódico.

No soy hombre acostumbrado á volver atrás en lo que digo. Cuando hablo y critico algo, obro segun me dicta el desapasionado análisis hecho con el alambique de mi conciencia: no obstante, cuando de las explicaciones que se me hacen, de las pruebas que se me ponen de manifiesto, resulta que me he equivocado, considero honroso el volver sobre mis acuerdos, confesando mi error sin embajes, ni rodeos y de la manera mas explícita y llana que me es dable hacerlo.

Es preciso que haga constar primeramente, que por mis creencias y convicciones he sido soy y seré siempre proteccionista, como lo ha sido siempre y es este periódico, desde el dia de su fundacion, y segundamente, he de decir tam-

bien, que no considero contrario al proteccionismo, nada de lo dicho en el artículo, objeto de la carta de mi amigo el señor Adroher, ni en mi cerebro vagó tan siquiera el pensamiento de hacer mal á los principios proteccionistas.

Esta aclaracion, es precisa ante la intencion de acusar de lo contrario al artículo de referencia, pues segun afirma el señor Adroher, combato los principios proteccionistas al dar la voz de alerta ante los actos poco escrupulosos, no diré yo de la «Liga», pero si de los «ligados», los hombres que son porta estandarte de aquella «Asociacion».

La «Liga Agraria» con los principios que sustenta y con lo prometido en su programa, merece el apoyo de todo español que ame algo á su patria y se afane por el bienestar de ella.

Los principios son buenos, si, lo confieso y lo creo: pero estos principios tienen mala encarnacion, ó mejor dicho, estan mal representados por los hombres que figuran á la cabeza de la «Liga», y conste que basó mi juicio en el comportamiento que tales hombres han llevado en esta ocasion que podia ser funesta, no solo para la situacion liberal, sino para las instituciones y para el país. No dudo un momento que dentro la «Liga Agraria» haya hombres de buena fé, entusiastas por la doctrina proteccionista y ajenos á la sed de medrar, pero tampoco es menos cierto, que entre las mansas ovejas anda el lobo disfrazado, el politico sediento de ser mas de lo que es, y que ha visto, en la fuerza de la agrupacion agricola, con máquina trepadora por donde remontarse hasta las altas regiones del ministerio. A estos hombres es contra los cuales levantaré mis acusaciones y levantaré siempre, mayormente ahora que aún es reciente la constitucion de esta agrupacion proteccionista y puede calificarse su vida de estado embrionario ó á lo más fetal, lejano aún de la época del parto.

Creo tambien, y estoy conforme, en que esta agrupacion ha de crecer y que luchará un mañana venciendo cuantos obstáculos se opongan á su avance, y es esta razón de más, para que ahora se procure, á todo trance, quitar de por medio la semilla de la grama, que anda

mezclada con el trigo de buena ley.

La esperiencia enseña, dice el adagio, y es verdad que no tiene vuelta de hoja. Mi buen amigo mismo que ha recibido desengaños diversos en su azarosa vida, y ha tenido ocasion de renegar de lo pasado, tiene sin embargo una candidez tal de corazon y una buena fé de angel, que le hará creer en la palabra de los hombres sin apercibirse de los primeros pasos dados por aquellos en la corriente del mal y de la intriga. ¡Ojalá ande yo equivocado! que mas preferiria corregir mis creencias cien veces, que no una sola vez mi buen amigo tuviese de enmendar las suyas.

Estas son mis convicciones; esté mi criterio sobre la «Liga Agraria». Tengo fé en sus principios pero no en los hombres que la dirigen y temo con fundamento que, mañana, despues de llegar á la meta de sus deseos, resulten estériles cuantos propósitos estan escritos en su doctrina. La «Liga Agraria» dará fuerza sobrada á quien la represente para intervenir en la politica y ser su alianza un contrapeso para aguantar tal ó cual situacion y esto puesto en manos de un ambicioso será un peligro constante para lo mismo que se desea defender.

No es tampoco entre los enemigos de la «Liga» donde abundan los hombres de miras ambiciosas los que desean vivir á costa del país, y ser hombres de gobierno, nó. Buen número de ellos, muchos ya gastados en la politica, otros que en ella no han logrado remontar ni un centimetro mas á sus semejantes y prestan fervor al medro personal, y otros que aspiran al presupuesto, han ingresado en las filas de la agrupacion agraria, oliendo ya las emanaciones del botín que concederá la victoria esperando un gobierno de provincia, una plaza de Diputado, Direcciones generales y puestos de pingüe beneficio, no para el país, ni los agricultores, pero sí para su bolsillo particular.

Por fortuna no pertenezco ni á unos ni á otros, ni me ciega la pasion, ni aspiro á ser nada: esto me coloca en un terreno firme para criticar con entera libertad, ateniéndome tan solo á la esperiencia y á los hechos, sin temer que mis escritos, den lugar á sospecha alguna.

Así pues, relevo á EL CONSTITUCIONAL de hacerse solidario de mi criterio, si así lo creen conveniente mis dignos compañeros de Redaccion, y me ratifico, por ahora, en lo dicho en «Alerta agricultores» haciendo la salvedad de que no es á la «Liga», agrupacion, sino á los hombres, que son porta voz de ella, contra los cuales diriji mis censuras y contra los cuales he creido conveniente dar la voz de alerta!

Esto sentado, aguardaré á que mi amigo esponga cuanto crea conveniente sobre el particular, para enmendar mis creencias ó ratificar-me una vez mas en mis convicciones.

Soy de Vd., querido Director, affemo. amigo y S. S. q. b. s. m.

J. DE LA CRUZ.

CAUSA IMPORTANTE

(Continuacion.)

Al dirigir el digno letrado defensor de los procesados que acabo de nombrar, determinadas preguntas á algun testigo, me hizo creer y me atrevo á asegurar lo creerian tambien los dignos Sres. Magistrados, que el acta levantada por don Narciso Lagrifa en casa de don Francisco de P. Franquesa, constaba autorizada en el Colegio electoral, puesto que se hizo la pregunta de si se llevaba un formulario para ser extendida aquella, en un Colegio electoral. Suponia el referido letrado, se habia extendido el acta en casa de don Francisco de P. Franquesa copiando literalmente el formulario y apareciendo así estendida en el Colegio; mas me fijé en la lectura del acta y ví estaba fechada en Lagostera, sin mencionar el Colegio, y como la casa de don Francisco de P. Franquesa radica en dicha villa, no se cometió ninguna inexactitud. ¿Porqué no se extendió el acta en el Colegio electoral? Por imposibilidad material; pues hemos dicho ya, se habia negado al principio de la eleccion, á don Narciso Lagrifa la mesa y silla que pidió, y hasta cuando le trajeron la comida, viéndose precisado á comer en la torre puesto que le habian hecho retirar del Colegio, los cestos en que se la habian traído, bajo el pretexto de que estorbaban, tuvo que permanecer de pié. En tal manera jué así, que uno de los testigos ministrados por la defensa

de don Jaime Roure y consortes, le vió tomar apuntes en la escalera, sirviéndole de apoyo la pared. Se ha dicho que podía haber escrito sobre un macizo que habia en uno de los ángulos del local, pero se ha probado estaba aquel detrás de la Mesa, por lo que, utilizándose de él, don Narciso Lagrifa, le hubiera dado á ésta mas ó menos la espalda.

Debemos observar una circunstancia que en manera alguna puede pasar desapercibida, y es, que el acta que se extendió forzosamente en casa de don Francisco de P. Franquesa, lo fué á raíz de la eleccion é inmediatamente tenemos presentada la querrela. Si don Narciso Lagrifa y demás que firman su acta hubiesen faltado á la verdad, ¿hubieran presentado inmediatamente una querrela, exponiéndose á que fuese tildada de falsa u acta y á tener que sufrir las subsiguientes consecuencias? El hecho, pues, de la presentación inmediata de la querrela, nos demuestra que los que firmaron el acta que se acompañó á ella, en nada faltaron á la verdad.

A esta acta puede oponerse lo que consta en otra levantada á instancia de D. Jaime Roure y consortes, acta que no lo fué á raíz de la eleccion, sino que se levantó en 10 Mayo de 1886. La autorizó en San Feliu de Guixols el Notario D. Joaquín Ametller, residente en la misma villa, con dos testigos instrumentales. De modo que el Notario y los testigos, nada presenciaron de lo que habia ocurrido en el Colegio electoral de Llagostera, y el acta se extendió no solo despues de haberse presentado la denuncia contra D. Jaime Roure y consortes, sino cuando estos ya habian sido declarados procesados.

Entonces fué cuando se presentó otra querrela á nombre de los mismos. Se descubre perfectamente que la intención, al entablar esta segunda querrela, no fué otra que ver si se contrarrestaba la anterior y si lograbán que se retirara el acusador privado, puesto que este era un verdadero peligro para aquellos por haber dado datos que á no ser por él no hubieran venido al sumario.

Si no bastara ya lo dicho, para demostrar que el acta falsa no es la autorizada por D. Narciso Lagrifa, sino la de escrutinio, tenemos la confesión de los procesados, á quienes pregunté, entre otros extremos, si conocían, cuando menos, de vista al Cura Párroco de Llagostera D. Antonio Vergés, á los médicos de la misma villa, D. Eusebio Maranges y D. José Martínez, al Notario que ha sido de Llagostera por largos años, D. Francisco de P. Franquesa, al farmacéutico don Ramon Miralles, al veterinario don Francisco Coris, al sastre D. Martin Mir, al hacendado D. José de Fonolles, á los propietarios D. Lorenzo Coris, D. Tomás Vicens, D. Juan Tibau, D. Feliciano Prats y D. José Alsina, á Gerardo Coris, concejal suspenso, á Narciso Risech ex-concejal y finalmente á Juan Coromina, hoy fallecido y que cuando la eleccion se hallaba enfermo é imposibilitado; y general fué la contestación de aquellos, dejando á parte la pregunta que tambien les hice sobre otros electores? Dijeron que les conocían. Preguntados, luego

cuantos recordaban haber visto ir á votar, contestaron que ninguno. Tambien les pregunté si recordaban que hubiesen llevado á algun elector en brazos, silla ó sillón, por estar imposibilitado y si habian visto por allí á algun señor cura. A todo ello contestaron negativamente, manifestando que no podían asegurar hubiesen ido á votar los referidos electores, pues podían haber ido otros en su nombre. Toda su defensa queda reducida á este hecho, que si no fueron á votar los verdaderos electores, fueron otros fingiendo ser aquéllos.

(Se continuará)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 12 Julio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL. Reanudó anteayer el debate político con un discurso elocuentísimo, el ex-ministro de Estado del anterior Gabinete Sr. Moret.

Estudió bajo todos los conceptos y sin ninguna pasion de escuela ni de partido, las cuestiones militar, económica y política que el partido liberal estaba llamado á resolver.

Desde el comienzo de su discurso, lleno todo él de miras elevadas y palabras maravillosas, reunió á todos los diputados en sus asientos, estando llenas todas las tribunas del escogidísimo público que desde el comienzo del debate político asiste á las sesiones.

Terminó la sesion con la rectificación del Sr. Silvela, que mantuvo la afirmación de que la corona puede hacer modificaciones de Gobiernos sin derrotas de las Cortes, ni por indicaciones de los jefes de situación.

Para rectificar pidieron la palabra los señores Martos, Gamazo, Romero Robledo y Cassola.

Corroborando lo que decia en mi correspondencia anterior, puedo asegurar que el señor Sardoal, ha desistido de su anunciada interpelacion, por no entorpecer la proyectada marcha de la Real familia al delicioso y pintoresco sitio de San Ildefonso.

Aunque el estado de salud del señor Montero Rios, no es lo más satisfactorio, esto no será impedimento para que esta tarde deje de concurrir al Congreso para tomar parte en el debate político, en vista de las alusiones de que ha sido objeto en alguno de los discursos pronunciados en lo que vá del dicho debate y si fuera caso de que no pudiese concurrir de ninguna manera á la Cámara popular, hablaría por él, el Sr. Gonzalez Fiori, vice-presidente cuarto del Congreso.

Lo adelantado de la estacion y, el calor irresistible que está haciendo, han sido mas que motivo, para que se marchasen ya, algunos diputados y senadores.

Hasta última hora de la noche venise concurridísimos por nuestras hermosuras y cocottes los paseos del Prado y Recoletos, á escepcion de los dias de moda de Circo Price y de los Jardines, que privan á todas las bellezas de su favorito paseo.

Sayo affmo.

El Corresponsal.

Recortes de la prensa

Madrid 14 de Julio 1889.

DÉCIMAQUINTA JORNADA.

Desde el dia 13 de Mayo, que principió en el Congreso la discusion de la proposicion Villaverde, puede decirse que no se discute más que la misma cosa, porque aquella proposicion se discutió, sabiendo los conservadores la nube que se preparaba.

Lo cual no quita el amor de los unos y de los otros á la agricultura; si bien por delante querian llevar á conservadores y conjurados, al señor Sagasta; empresa que les ha salido bastante mal.

Pues bien, sigue discutiéndose sobre consecuencias de la proposicion Villaverde, y entre estas consecuencias, de la caída del Sr. Martos de la presidencia, que está dando más ruido que si hubiera caído un Emperador.

La fortuna es que ya estamos concluyendo con la funcion, y que el aburrimiento del público ha cesado antes que la cólera en los conjurados, por cierto ya convencidos de su impotencia.

Pero veamos el juicio de la sesion de ayer, en que habló el Sr. Martos.

A la conclusion de esta sesion, la opinion está unánime, y poco lisonjera para el Sr. Martos.

El Sr. Martos se ha metido en un camino para él difícil y llena de baches.

«Seguimos discutiendo—dice «El Imparcial»—acerca de la política. Es natural. ¿Cómo que en España ya no quedan más intereses que los de los señores que toman asiento en el Congreso!

Como el público ha dado en la manía de pensar que el eje de la política española se apoya hoy en la armonía de la voluntad de la nacion y de la Corona, y que el poder moderador admite la realidad de la opinion pública y atiende la voz de ésta, y como no descubre por este lado los propósitos de un cambio de situación, no acierta con el fundamento sustancial de la profecía.»

Alude «El Imparcial» á la villa de cuatro meses, solo que concedió ayer el señor Martos al señor Sagasta.

Opinion de «El Liberal»:

«El nuevo discurso del Sr. Martos no ha producido ningun efecto, ni ha logrado destruir poco ni mucho el que produjo el del Sr. Sagasta. ¿A quien va á convencer el Sr. Martos de que le quita el sueño la subida de los aranceles? El último error del señor Martos ha sido su falta de valor para llevar la discusion al terreno que debía llevarla. No ha salido el argumento y ¡es claro! el público ha silbado la obra.»

Lo que dice «El Globo»:

«El tono general de su discurso fué el de la melancolía, y así como en ninguna parte de él apareció tonante ó iracundo el acusador, hubo muchas en que se mostró, sometido involuntariamente á las fatalidades de la suerte, el pecador y el acusado. ¿Qué ejemplo, y qué caída!

No hay quien resista las protestas

de aquellos que habiéndose alzado en guerrera liga para conquistar al gobierno, se nos presentan ahora como víctimas inmoladas y alzan las manos al cielo para maldecir al tiránico verdugo.

En esa c'ase de conspiraciones, ni el derecho á quejarse puede ser otorgado á los vencidos.

¡Qué mucho, pues, que causase tan corto y tan triste efecto la rectificación del Sr. Martos!

Dejémosle adoptar, en consonancia con su nombre, el papel de los hermanos Carrajales, y emplazar al Sr. Sagasta para dentro de cuatro meses.

Lo del emplazamiento podrá ó no podrá cumplirse; pero lo de la caída es cosa que no admite duda.

Entre tanto las conjuraciones y las coincidencias han fenecido.»

Esta es, en efecto, la opinion unánime.

La conjura ha fenecido, en sus mismos elementos componentes, se notan los estragos padecidos.

Era una empresa fuera de realidad; que repugnaba á la mejor moral de los tiempos que alcanzamos; y debia concluir del modo que ha concluido.

Entre protestas y carcajadas.—C.

Crónica general

La hipócrita conducta de *La Nueva Lucha* y su conocido censor ó inspirador en la cuestión que venimos sosteniendo con la misma, aún en las escaramuzas de su vergonzosa retirada, nos obligan á que prescindamos de ciertas consideraciones y llamemos las cosas por su nombre.

Por la pueril vanidad de intentar desvanecer hechos que han arraigado profundamente en la convicción del público, que conoce de sobras las personas que han jugado en este asunto, no repara en apelar á recursos de toda clase para obtener el resultado apetecido, pero constele que no estamos dispuestos á permitirle que desfigure los hechos y falte á la verdad á sabiendas por el ridículo afán de defender personalidades cuya conducta y proceder ya hemos calificado como se merecía, sin que los hechos en que nos apoyabamos hayan sido ni por asomo rebatidos.

Hoy nos falta tiempo y espacio; otro dia si conviene diremos mas.

—Con un atento B. L. M. del señor Secretario general de la Comisión ejecutiva de la Exposicion Universal de Barcelona, hemos recibido un diploma de cooperacion á dicha Exposicion espedido á favor de nuestro querido Director.

Reciba dicha Comisión las mas expresivas gracias por la fina atención que ha tenido con nosotros.

—El domingo llegó á Barcelona nuestro distinguido y respetable amigo Sr. Marqués de Oírdola, dignísimo alcalde constitucional de aquella ciudad, habiendo sido recibido en la estacion con gran entusiasmo por un considerable número de personas que representaban todas las clases sociales de aquella hermosa capital.

—Santa Eugenia, hace ya mas de un mes que ha recobrado su independencia, pero por lo visto hay algun cacique de primera fila que tiene empeño en que en aquel pueblo no

marchen las cosas por su natural camino, y así se dá la anomalía que desde la segregación, no haya celebrado sesión su Ayuntamiento, nadie sabe donde están las Casas Consistoriales y.... todo raya por el estilo. Llamamos la atención de quien pueda poner remedio á ese escándalo antes que las consecuencias no sean tan irreparables como desgraciadas.

—La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los notarios pueden negarse á la autorización de documentos y expedición de copias de los mismos, sino les entregan precisamente el papel y sello en que deban ser extendidos, y que están obligados á expedir las copias que soliciten los que sean parte legítima para ello, aún cuando no les hayan sido satisfechos los honorarios devengados por la matriz.

—De paso para Bañolas ha estado en esta ciudad D. Luis Corrons, inteligente optico de Barcelona.

—Con motivo de la solemnidad del día de ayer, en la iglesia del Cármen hubo una lucida función religiosa á la que asistió gran número de fieles.

La iglesia estaba ricamente adornada é iluminada con gran profusión de luces, presentando un sorprendente efecto desde la puerta principal.

—La *Provincia*, el organillo de los silbados, dice que no entiende el castellano.

Ya lo sabíamos; como que aún no ha podido comprender que no es lo mismo llevar que traer.

Es tan duro de mollera, que ni los ridículos peluquines que usa, ni los ungüentes rancios que guarda, son capaces de ablandarsela, y por eso sigue hablando de patirodías que tiene que cantar y lavanderas que solo con ellas pueden contender.

—Un periódico da cuenta en los siguientes términos de un suceso original:

«Hace años un bizarro oficial de la marina militar portuguesa, partió para Africa á hacer exploraciones por orden de su gobierno.

Internose, dejándose de tener de él noticias ciertas, y hace ya más de dos años que se le juzgó muerto, después de las más minuciosas averiguaciones oficiales. Su esposa obtuvo certificación legal de viudez, y como los servicios que había prestado á su patria el bravo marino eran relevantes y extraordinarios, el Congreso votó una pensión vitalicia para ella.

Esta hace pocos meses contrajo segundas nupcias con un oficial de infantería, y así las cosas se recibe ahora en Lisboa un telegrama de Angola participando que el marino tenido por muerto se ha presentado allí logrando escapar de los salvajes que lo han tenido cautivo tan largo espacio de tiempo.

Júzguese la situación dramática de esta familia; téngase presente que no se trata de un *canard*.

El oficial de marina, es el teniente de navío D. Simeón de Oliveira, la esposa—que reside en Lisboa—doña Rosa Sánchez de Sousa, y el segundo marido el capitán del ejército Sr. Camizao.

—En Port-Bou se están haciendo grandes preparativos para celebrar con mucha lucidez la fiesta mayor

que tendrá lugar los días 25, 26, 27 y 28 del actual.

—Relojes silenciosos.—Un francés los acaba de inventar, tan útiles como necesarios en las habitaciones de los enfermos. En lugar del péndulo, las manecillas del reloj se ponen en movimiento por medio de una cadena, cuyo extremo se fijan en una boya, que ha de flotar dentro de una tina que contenga algún líquido: el fluido que corre en orden uniforme, puede utilizarse para alimentar la mecha, dando así al aparato el doble carácter del reloj y lámpara. Cuando la lámpara se enciende, el líquido disminuye por combustión que hace.

—El domingo por la tarde hubo un robo en la calle de Mercaders. El dueño de la habitación robada dice que los *cacos* se llevaron ochenta y cuatro duros que tenía guardados en un cajón de la cómoda.

—Fiestas en Valencia.—Muy notables y llenas de atractivos serán las que este año se celebran en la Ciudad de las Flores, con motivo de la famosa feria que desde al 20 al 31 del actual se verifica anualmente en dicha capital.

La poética Alameda, tan celebrada por los vates, estará convertida en Real de la Feria. Por las noches ofrecerá un panorama fantástico. A lo largo del paseo se levantan arquitectónicos edificios, entre los que gallardea el del Ayuntamiento, exacta reproducción del patio de los Leones de la granadina Alambra. Treinta mil mecheros de gas, encerrados en globos de cristal de varios colores, y potentes focos de luz eléctrica, contribuirán á hermosear el paseo, donde el continuo acorde de las bandas de música, las tómbolas, los conciertos y bailes en los pabellones de las Sociedades de recreo y otros pasatiempos, hacen de la frondosa Alameda un sitio digno de visitarse durante las apacibles noches de Julio.

No faltarán, como es de rigor en estas fiestas, las populares corridas de toros. Las de Valencia son famosísimas. Durante cuatro días se congregan en el hermoso circo 20.000 espectadores, atraídos por los nombres de las principales ganaderías y de los diestros mas celebrados. Este año se lidian toros del Conde de la Patilla, Duque de Veragua y de don Eduardo Ibarra, y figuran como espadas, Lagartijo, Cara-Ancha y Guerrita.

Aparte de esos espectáculos, llamarán la atención la *Fuente mágica*, combinación fantástica de saltos de agua, descompuestos por potentes reflectores eléctricos, y la *Gran manifestación del Progreso*, fiesta digna de los pueblos cultos. Estará representada por veinte monumentales carromatos que simbolizarán la Agricultura, Industria, Artes, Navegación Vapor, Electricidad, etc.

La serie de festejos se completa con la Fiesta de las Flores, Concurso regional de bandas militares, civiles y orfeones, Juegos Florales Fiesta de la Caridad, Carreras de velocipedos, Certamen de tiro, etc.

Coincidiendo las fiestas con la temporada de baños los que asistan podrán aprovechar la oportunidad para bañarse en las tranquilas aguas del

Mediterráneo, ofreciéndoles toda clase de comodidades los baños flotantes, fijos y de oia, *Las Arenas*, *La Florida*, *La Perla* y otros.

Los aficionados á las antigüedades deben aprovechar también la oportunidad para verificar una excursión á la famosa Sagunto, donde podrán admirar el teatro romano y otros restos de las dominaciones romana y árabe. El viaje, por medio del ferrocarril, es cómodo y económico, empleándose en el trayecto de ida y vuelta y visita cuatro horas.

Recomendamos igualmente una visita al rico Museo de Pinturas, á las Torres de Serranos y al notable y característico Salon de Cértés, que es la primera de las preciosidades artísticas é históricas que encierra la ciudad de Turia.

Las empresas de los ferrocarriles conceden importantes rebajas en el precio de los billetes de ida y vuelta.

A PARIS

El Folios.—Parisiennes es un edificio pintoresco y su construcción original se parece mucho á una gran tienda de campaña oriental con sus tapices, gasas y telas.

Su teatro construido solamente con hierro es incombustible y en su basto escenario alternan las orquestas musicales, aperetas, bailes, pantomimas, acrobatas, etc.

La entrada es libre según los carteles colocados al exterior, pero los que hay en el interior de las galerías que rodean la sala, obligan al espectador á hacer una consumación de un franco en adelante.

La gran avenida del puente de Jena termina en los jardines de la Exposición después de pasar bajo las arcadas monumentales de la torre Eiffel. El aspecto del jardín y de los palacios que le cercan es sorprendente de día y de noche maravilloso por sus fuentes, cascadas de colores y por sus cupulos de oro.

A ámbos lados del jardín, frente á la sección extranjera por la derecha, y á la de bellas artes por la izquierda, se hallan los dos pabellones de la villa de Paris.

El primero contiene en sus instalaciones todos los documentos que conciernen á la administración municipal, á la enseñanza primaria, asistencia pública, huérfanos, locos y la organización del cuerpo de bomberos, con sus bombas, máquinas y aparatos de salvamentos de incendios.

En el segundo se exhiben centenares de planos de construcciones con sus modelos; el plano de Paris en distintas épocas y reinados, llamando la atención de todos los curiosos el gran plano de Paris en 1879 en escala de 15,000 y el de 1889 en la misma escala: en el primero se vé, el bosque de Vincennes, el basto señorío de Clichy y Batignol con sus inmensas praderas atravesadas por distintas carreteras, en las que se vé algun que otro caserío ó aldea: y en el segundo, aquellas llanuras convertidas en magníficos edificios, las carreteras, en espaciosos boulevares, y el caserío en suntuosos palacios; transformación verificada en un siglo.

El laboratorio químico del municipio exhibe los aparatos especiales de

análisis de vinos y de leches, los de comprobación de la falsificación del café etc. y delante del público hacen sus experimentos y análisis, por los que se conoce la leche de almidón, el vino que no es de uvas, el café de cacahues, el queso de patatas, el azúcar de mármol, el chocolate de almagra, el aguardiente de serrín, el jamon trichinado etc. sustancias alimenticias con que la nueva industria nos va envenenando paulatinamente.

El espectador se asusta al contemplar las falsificaciones que se hacen con toda clase de alimentos hasta el punto de salir del laboratorio haciéndose el propósito de no comer mas en la vida.

A mí se me ocurrió la triste idea de que en Gerona que no hay laboratorio ni químicos, ni municipio, que descubra las falsificaciones por falta de instrumentos; las adulteraciones deben estar á la orden del día y los envenenamientos paulatinos en correspondencia con el cementerio.

De delusión en deducción vine á caer de mi burro respecto á los cólicos, irritaciones intestinales y dispepsias que he padecido achacándolas al clima de Gerona, y he caído del burro porque haciendo memoria, recuerdo que el día que me desayunaba con leche me acostaba con un torticolis, y el día que suprimía, por necesidad, el vino de Burdeos, tenía por obligación un horroroso cólico con síntomas de cólico de envenenamiento.

Gracias al agua-acidula-vicarbónica de Pedret, mantial San Jorge, me voy defendiendo de la química de los vinos, del almidón de las leches etcétera contrarrestando con las virtudes del agua los efectos nocivos de las falsificaciones.

Tan impresionado salí del laboratorio químico del Municipio de Paris, que en amor á la humanidad pensé dar la voz de alerta á todos los gerundenses, diciéndoles, si tuvieramos un laboratorio municipal sabrían los miembros de la corporación con qué nos envenenamos y nos proporcionarían el correspondiente antidoto, pero como no lo tienen, ni piensan adquirirlo, no hay otro remedio que usar en las comidas, el contra veneno que yo uso ó sea el agua de Pedret, mantial San Jorge.

Bibliografía.

Se ha publicado el segundo cuaderno de la colección de poesías que, con el título de *Poesía de la Terra*, el distinguido poeta D. Joaquín Ayné y Rabel da á conocer al público sus principales producciones. Este segundo cuaderno lo constituyen diez poesías en las que abundan elevados pensamientos, vertidos con soltura de verificación. La primera titulada *Caritat!* lleva una viñeta alegórica, y es un idilio acabado: *Los que arriban* y *ls que frujen*, *La Juheva*, *Lo brot d' au-fàbrege*, *Lo vell gabiaire*, *L' honra*, *Los fills del sztermini*, *Crepuscul* y *L' enterra morts*, son los títulos de las composiciones de dicho cuaderno figurando además *La gloria del treball* que fué premiada con la mención honorífica de la flor natural, en el Certamen literario celebrado en Tarragona el año último pasado.

La colección es amena y variada por lo que no dudamos llevará honra y provecho para el autor.

Poesía de la Terra se halla de venta en Gerona, en casa de Dario Rabola, calle del Progreso núm. 29 y cada cuaderno vale 0'50 pesetas.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc. a media y una peseta caja.

CAFFE NERVINO MEDICINAL. Maravillo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; accion facil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPTOTENCIA DEBILIDAD. Espermatorrea, Estarilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tonico-genitales del Dr. Morales, á 750 pts. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías. -Depósito: Carretas, 39, Madrid. Dr. MORALES. especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarzaparrilla del Doctor Borrell. Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Flúgos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades de origen venereo ó sifilitico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 - Barcelona.

NO MAS HERPES

La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el **Doctor Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curacion 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25. - Barcelona.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

Píldoras Orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas **Píldoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en la menstruacion y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores asi internos como externos, recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCAMA COMPUESTO DEL DR. CASASA.**

Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al

DR. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitucion, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ametller, Coll y Vives

VINOS Y JARABES de DESPINOY

AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris **SIMPLE Y FERRUGINOSO**

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos. **DEPOSITO GENERAL: DESPINOY Y C^{ia}, 9^{ma}, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial, garantía de la Union de Fabricantes.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII. Barcelona

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este **Jarabe** es útil en la falta de apetito, en las **acacias ó acidez del estómago**, en las **digestiones difíciles**, en las **palpitaciones del corazon**, **sincope**, **cólicas nerviosas**, **obstrucciones viscerales y glandulares**, **obstrucciones del hígado ó bazo**, **calambres**, **consumcion y anaquilamiento**.

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la **supresion ó falta de la menstruacion**, en las **pérdidas uterinas**, **flores blancas**, **desfallecimiento de estómago**, **dolor en los riñones** y muy particularmente en el **histérico**. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una **digestion lenta** y **penosa**, los sujetos de una **complexion delicada**, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la **vitalidad de sus órganos**. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52. - Barcelona.

SEÑORAS EMBARAZADAS

Los **Parches de Sta. Rita** evitan el **ABORTO** y aseguran un **feliz parto**. - Botica de la Corona, Gignás 5. - Barcelona. - En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases mas superiores conocidas hasta hoy. Importacion directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREBEDIA

Borne Antiguo 17. - Barcelona.

DEPOSITO de sulfuro de cobre para exterminar el **Mildeo**, **almidones ingleses**, **belgas y alemanes**, **drogas y productos quimicos** para la **farmacia y artes**, **comestibles**, **frutos del pais y extrajeros**, **quesos y manteca de vaca**. **Especialidad** en **cañetas**, **primientas** y toda clase de **especies molidas á vapor**, **garantidas de toda satisfaccion**.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MAGUILLONNE 2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR ALFONSO DE PEDRO BOURSAU « El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de agua nas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. » Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 28'. Casa fundada en 1807 Agente General: **SEGUIN** Rue Fugère, 3 BORDEAUX Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

JAIMÉ PADROSA

43 BALLESTRERAS 45.

Camas de Hierro y Madera

y SOMIERS á plazos desde 50 cs. semanales

DOLOR REUMATICO

inflamatorio y nervioso por crónico que sea desaparece al poco tiempo dede tomar el tan acreditado **Jarabe y píldoras Duval**.

Con este jarabe, no hay necesidad de ir á tomar aguas termales, pues por **crónico** y persistente que sea el dolor, se alivia á las primeras botellas y se cura por completo, con pocas mas como lo podemos garantir, dada la fama que tiene tan acreditado remedio durante los 44 años que se vende en la farmacia Martinez, antigua de Tremoleda, centro de la calle de Robador, á donde debsn dirigirse los pedidos encargándose la casa de su factura y envio. Un frasco de jarabe **DUVAL**, junto con su caja de píldoras vale 3'00; remitiendo 4 pesetas en sellos de 0'15, se remite á cualquier poblacion de esta provincia, 3 frascos y 3 cajas franco de portes y embalaje, valen 11 pesetas y 6 frascos y 6 cajas franco de portes y embalaje, valen 21 pesetas.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.